



Cargo Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SEAFAIRCARGO ECUADOR S.A."

En Quito, el día de hoy 20 de abril de 2016, a las 11H30 am, se reúnen en las oficinas de la compañía "SEAFAIRCARGO ECUADOR S.A" ubicadas en las calles Av. Naciones Unidas E2-30 y Nuñez de Vela Edificio Metropolitan oficina 201, de esta ciudad de Quito., los señores accionistas de la compañía, conforme el siguiente detalle, del cual es corrido listado:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	%
Doschner Peter	\$ 2450,00 usd	2450	24,50%
Gieren Wolfgang Fernando	\$ 2450,00 usd	2450	24,50%
Cadena Patricia de los Ángeles	\$ 1275,00 usd	1275	12,75%
Carrillo Cadena Damaris Gabriela	\$ 1275,00 usd	1275	12,75%
Pardo Aguilera Arturo	\$ 1275,00 usd	1275	12,75%
Pardo Rincon Johann Arturo	\$ 1275,00 usd	1275	12,75%
TOTALES	\$ 10000,00 usd	10000	100%

Cada acción tiene un valor de 1 (un) dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una y todas ellas se hallan íntegramente pagadas.

Del listado corrido a los accionistas, se evidencia o siguiente: a) presencia personal de los accionistas: Patricia de los Ángeles Cadena, Damaris Gabriela Carrillo Cadena, Johann Arturo Pardo Rincón y Arturo Pardo Aguilera; b) el accionista Fernando Gieren Wolfgang, compare a la presente, por intermedio de su apoderado general, Sr. Johann Arturo Pardo Rincón, quien comparece a la presente, entregado las correspondientes escrituras públicas de poder general, las mismas que fueran otorgada mediante escritura pública celebrada con fecha 10 de diciembre de 2015 ante el Notario 8vo del cantón Quito, Dr. Jaime Rafael Espinoza Cabrera, las cuales le facultan para comparecer a la presente, mismas que son agregadas al libro de expedientes de juntas; y, c) el accionista Doschner Peter, no comparece ni personalmente ni por intermedio de apoderado.

Actúa como secretario de Junta el Sr. Arturo Pardo Aguilera en su calidad de Gerente General de la misma compañía; y, actúa como Presidente de Junta, el Sr. Johann Arturo Pardo Rincón, en su calidad de Presidente de la compañía.

Por secretaría se verifica lo siguiente: PRIMERO.- Que se ha cumplido perfectamente con el requisito de convocatoria por prensa a los accionistas, el mismo que es

SEAFAIRCARGO ECUADOR S.A

DIRECCION QUITO: AV. AMAZONAS 7539 Y RIO TOPO (SECTOR BICENTENARIO)
DIRECCION GUAYAQUIL: URBANIZACION KENNEDY NORTE Y MIGUEL H. ALCIVAR SOLAR 5
MANZANA 303, 2do PISO
TEL: (593) 2 2921177 / FAX: 2 2921177 EXT 102
Web: www.seafairgroup.com



Cargo Ecuador

entregado a los accionistas para su revisión y el cual cumple con el tiempo de ley y Estatuto Social de la compañía, pues dicha convocatoria ha sido publicada en Diario La Hora con fecha 11 de abril de 2016; y, SEGUNDO.- verificado el quórum, se estable la legal asistencia del 75,5% del capital social de la compañía, por lo que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la compañía, existe quórum suficiente para instalarse en esta primera convocatoria a junta, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe de Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; y,
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor Presidente de Junta toma la palabra y declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "SEAFAIRCARGO ECUADOR S.A.", solicitando que se trate el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Comisario de la compañía, Sr. Luis Guevara quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Comisario del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Comisario es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2015.

SEAFAIRCARGO ECUADOR S.A

DIRECCION QUITO: AV. AMAZONAS 7539 Y RIO TOPO (SECTOR BICENTENARIO)

DIRECCION GUAYAQUIL: URBANIZACION KENNEDY NORTE Y MIGUEL H. ALCIVAR SOLAR 5
MANZANA 303, 2do PISO

TEL: (593) 2 2921177 / FAX: 2 2921177 EXT 102

Web: www.seafairgroup.com

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos. Luego de lo cual, solicita sean aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Toma la palabra finalmente, el Gerente General de la compañía, quien da lectura con el resultados del ejercicio económico, estableciendo que la suma de \$ USD 101.525.31 es el valor repartible entre los accionistas como utilidades sociales del ejercicio 2015; sin embargo de lo expuesto, mociona que dichas utilidades no sean repartidas y que mas bien incrementen la cuenta de aporte para futura capitalización, para que a futuro cercano se proceda a capitalizar dicha cuenta.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: que la suma de \$ USD, 101.525.31 correspondiente a utilidad social del ejercicio 2015, no sean repartidas y que mas bien incrementen la cuenta contable de aporte para futura capitalización, para a futuro se proceda a capitalizar dicha cuenta.

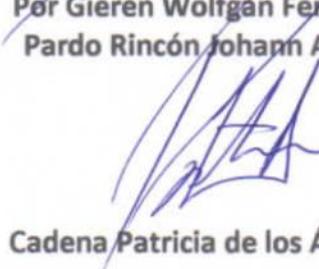


Cargo Ecuador

Siendo las 12H45 queda levantada la sesión y se da un lapso cincuenta minutos a fin de que sea elaborada el acta.-

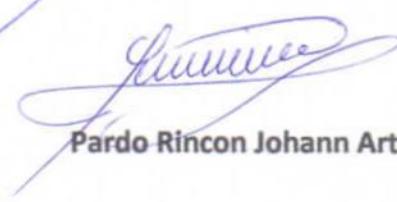
Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.-


Por Gieren Wolfgang Fernando
Pardo Rincón Johann Arturo


Cadena Patricia de los Angeles


Carrillo Cadena Damaris Gabriela


Pardo Aguilera Arturo


Pardo Rincon Johann Arturo

SEAFAIRCARGO ECUADOR S.A

DIRECCION QUITO: AV. AMAZONAS 7539 Y RIO TOPO (SECTOR BICENTENARIO)
DIRECCION GUAYAQUIL: URBANIZACION KENNEDY NORTE Y MIGUEL H. ALCIVAR SOLAR 5
MANZANA 303, 2do PISO
TEL: (593) 2 2921177 / FAX: 2 2921177 EXT 102
[Web: www.seafairgroup.com](http://www.seafairgroup.com)